

Bogotá D.C., 30 de septiembre de 2024

Doctor
EDINSON VLADIMIR OLAYA MANCIPE
REPRESENTANTE A LA CÁMARA
CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Edinson.olaya@camara.gov.co
E.S.D.

Asunto: Respuesta a petición trasladado a Prosperidad Social por parte del Departamento Nacional de Planeación el pasado 16 de septiembre de 2024 (Radicado No. E-2024-0007-314909), para la atención de la petición No. 4

Honorable Dr. Olaya:

En atención al derecho de petición trasladado a Prosperidad Social por parte del Departamento Nacional de Planeación el pasado 16 de septiembre de 2024 (Radicado No. E-2024-0007-314909), para la atención de la petición No. 4, de manera atenta, me permito dar respuesta en los siguientes términos:

PREGUNTA

"4. (...) como se tiene programado la ejecución de estos proyectos para cumplir al 100% con las metas programadas en el Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026, toda vez que el gobierno ingresa al tercer año del periodo de gobierno"

RESPUESTA SUBDIRECCIÓN GENERAL PARA LA SUPERACIÓN DE LA POBREZA

El programa de Acompañamiento Familiar y Comunitario "Misión Colombia" contribuye a mejorar las condiciones de vida de los hogares beneficiarios del programa Renta Ciudadana. Sus acciones se centran en fortalecer las capacidades de los integrantes del hogar, promoviendo la autogestión y facilitando la movilidad social, superando así los modelos asistencialistas.

Meta cuatrienio: 1.300.000 hogares		
Madres cabeza de hogar – cuidadoras de acuerdo con la Ley 2294 de 2023 del Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026 "Colombia Potencia Mundial de la Vida"		
Año	Meta anual	Avance





Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No. S-2024-4000-0534811
 2024-09-30 08:22:09 p.m.

2023	50.000 hogares	48.736 hogares acompañados.
<u>2024</u>	<u>384.000 hogares</u>	150.000 hogares proyectados de acuerdo con el presupuesto aprobado y disponible. La Dirección de Acompañamiento Familiar y Comunitario estructuró el proceso de selección No. IMYC 02 FIP 2024 cuyo objeto es «Prestar los servicios para la implementación del Programa de Acompañamiento Familiar y Comunitario del Departamento Administrativo para la Prosperidad Social, dirigido a hogares pobres extremos en los municipios focalizados de Renta Ciudadana», dentro de dicho proceso se definieron siete (7) grupos operativos para los Departamentos de La Guajira, Atlántico, Magdalena, Nariño, Cauca, Valle y César, por un valor total del proceso de \$56.686.047.163 El proceso de contratación se encuentra publicado en la página de SECOP II link: https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.6579618&asPopupView=true Se estima acompañar 150.000 hogares proyectados de acuerdo con el presupuesto aprobado y disponible, sin embargo y teniendo en cuenta que la meta para 2024 es de 384.000, no podrán ser acompañados un total de 234.000 hogares acumulados, los cuales serán desarrollados en los dos años restantes del actual Plan de Gobierno.
2025	433.000 hogares	En el planteamiento inicial del Proyecto de inversión para 2025 y con el fin de dar cumplimiento a la meta de 433.000 hogares acompañados establecida en el PND, se solicitaron recursos por valor de 541.386.198.000 para el acompañamiento. Por tanto, no se ha definido el recurso para el cumplimiento de la meta.
2026	433.000 hogares	Para esta vigencia no ha sido definido el recurso para el cumplimiento de la meta.

Fuente: SUBDIRECCIÓN GENERAL PARA LA SUPERACIÓN DE LA POBREZA

RESPUESTA DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL Y HÁBITAT

La Dirección de Infraestructura Social y Hábitat no ha adquirido compromisos específico en el marco de iniciativas contenidas en el Plan Plurianual de Inversiones (PPI) del PND 2022-2026.

RESPUESTA DIRECCIÓN DE TRANSFERENCIAS MONETARIAS.

La Dirección de Transferencias Monetarias tomando en consideración la apuesta del Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026 «Colombia, Potencia Mundial de la Vida», artículos 65, 66 y 67, del 12 de Abril de 2024 remitió por la plataforma PIIP- Plataforma Integrada de Inversión Pública; el Anteproyecto de Presupuesto 2025, el cual en el mes de mayo quedó en estado registrado sin anotaciones y habilitaron el Plan Operativo Anual de Inversión - POAI para la vigencia 2025.

En comunicación enviada con número de radicado S-2024-1300-0446840 del 27 de junio de 2024, dirigida al DNP y sustentada en M-2024-4400-029268 con asunto: Solicitud inclusión de recursos Pilar Solidario Proyecto Implementación de Transferencias Monetarias para población en situación de pobreza o vulnerabilidad a nivel Nacional BPIN 20230000000204, se plantearon las necesidades para la implementación del programa Pilar Solidario a partir



Centro de Atención Telefónica: 018000951100 – 601 3794840
Prosperidad Social

Atención por teléfono móvil: mensaje de texto al 85594

www.prosperidadsocial.gov.co

Todas las personas tienen derecho a presentar peticiones respetuosas ante las autoridades de forma GRATUITA
 No recurra a intermediario. No pague por sus derechos. DENUNCIE





Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No. S-2024-4000-0534811
 2024-09-30 08:22:09 p.m.

del año 2025, ajustando la solicitud realizada en abril y el Marco de Gasto de Mediano Plazo - MGMP.

La Dirección de Transferencias Monetarias hace una validación en los meses de agosto a septiembre de 2024 de las necesidades de los programas Colombia mayor y Pilar solidario, y realiza alcance a los memorandos S-2024-1300-0446840 y M-2024-4400-029268 enviados al Departamento Nacional de Planeación – DNP donde aclara las necesidades reales del Programa Pilar Solidario respecto de la asignación presupuestal comunicada.

Rubro	Programa Transferencias Monetarias	Anteproyecto 2025	Solicitud Junio 27/2024 S-2024-1300-0446840 M-2024-4400-029268	Solicitud Septiembre 19/2024 M-2024-4400-048179
Rubro C-4103-1500-32	Renta Ciudadana	6,457,164,767,800	6,457,164,767,800	6,457,164,767,800
Rubro C-4103-1500-32	Renta Joven	746,138,622,000	746,138,622,000	746,138,622,000
Rubro C-4103-1500-32	Compensación del IVA	1,305,600,000,000	1,305,600,000,000	1,305,600,000,000
Rubro C-4103-1500-32	Colombia mayor	3,271,936,018,272	1,476,269,334,000	1,476,269,334,000
Rubro C-4103-1500-32	Pilar Solidario	-	4,575,319,947,306	3,918,316,800,000
Subtotal Transferencias		11,780,839,408,072	14,560,492,671,106	13,903,489,523,800
Rubro C-4103-1500-31	Jóvenes en Paz	853,966,000,000	853,966,000,000	853,966,000,000
Subtotal Jóvenes en paz		853,966,000,000	853,966,000,000	853,966,000,000
TOTAL DTM		12,634,805,408,072	15,414,458,671,106	14,757,455,523,800

Fuente: GIT Seguimiento y Monitoreo, DTM. Corte Agosto 31 de 2024

En consecuencia, de acuerdo con la tabla anterior se observa para el programa Pilar Solidario un déficit para 2025 de \$ 3.344.586.134.000, cifra menor a la requerida en el mes de junio de 2024.

A continuación, se presenta el comportamiento de los ajustes de las necesidades presentadas de los recursos Sin Situación de Fondos – SSF que fueron asignados:

Programa	Asignación comunicada 2025	Asignación requerida 2025	Diferencia
Colombia Mayor	1,476,269,334,000.00	1,476,269,334,000.00	-
Pilar Solidario	573,730,666,000.00	3,918,316,800,000.00	3,344,586,134,000.00



Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No. S-2024-4000-0534811
 2024-09-30 08:22:09 p.m.

Totales	2,050,000,000,000.00	5,394,586,134,000.00	3,344,586,134,000.00
---------	----------------------	----------------------	----------------------

Fuente: GIT Seguimiento y Monitoreo, DTM. Corte Agosto 31 de 2024

Por otro lado, es importante mencionar que por medio del memorando con número de radicado 20244320810781, el pasado 10 de julio de 2024, la entidad (Prosperidad Social) fue comunicada del valor de la cuota presupuestal para la vigencia 2025. De acuerdo con esto, la distribución de la cuota por proyectos de inversión informada a la Dirección de Transferencias Monetarias es de \$ 4.467.633.541. distribuidos en (2) proyectos de inversión, de la siguiente manera:

Tabla. Proyectos de Inversión 2025 Transferencias Monetarias DTM

RUBRO	BPIN	NOMBRE DE PROYECTO INVERSION	PROGRAMAS	SSF 2025	CSF 2025	TOTAL SOLICITADO 2025
4103-1500-32	20230000000204	IMPLEMENTACIÓN DE TRANSFERENCIAS MONETARIAS PARA POBLACIÓN EN SITUACIÓN DE POBREZA VULNERABILIDAD A NIVEL NACIONAL	RENTA CIUDADANA / RENTA JOVEN/ COMPENSACIÓN DEL IVA / COLOMBIA MAYOR /	\$ 2.050.000.000.000	\$ 2.113.332.958.439	\$ 4.163.332.958.439
4103-1500-31	20230000000206	IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA JÓVENES EN PAZ A NIVEL NACIONAL	JOVENES EN PAZ		\$ 484.300.582.741	\$ 484.300.582.741
TOTAL ASIGNACIÓN DTM				\$ 2.050.000.000.000	\$ 2.597.633.541.180	\$ 4.647.633.541.180

Fuente: Oficina Asesora de Planeación DPS, corte Septiembre 26 de 2024

Tabla. Programas de Transferencias Monetarias Asignación 2025

Programa	Asignación cuota
Renta Ciudadana	2,113,332,958,439.00
Renta Joven	
Compensación del IVA	



Centro de Atención Telefónica: 018000951100 – 601 3794840
Prosperidad Social

Atención por teléfono móvil: mensaje de texto al 85594

www.prosperidadsocial.gov.co

Todas las personas tienen derecho a presentar peticiones respetuosas ante las autoridades de forma GRATUITA. No recurra a intermediario. No pague por sus derechos. DENUNCIE





Al contestar por favor cite estos datos:

Radicado No. S-2024-4000-0534811

2024-09-30 08:22:09 p.m.

Colombia mayor	2,050,000,000,000.00
Pilar Solidario	
Subtotal Transferencias	4,163,332,958,439
Jóvenes en Paz	484,300,582,741
Subtotal Jóvenes en paz	484,300,582,741
TOTAL DTM	4,647,633,541,180

Fuente: Oficina Asesora de Planeación DPS, corte Septiembre 26 de 2024

Es importante señalar que, el valor se presenta con base en lo comunicado por el Departamento Nacional de Planeación - DNP y que es susceptible de modificación, con esto el déficit estimado para el año 2025 es de \$10 billones, calculado entre lo requerido para cumplir la cobertura del año 2025 correspondiente a los programas de transferencias monetarias vigentes en 2024.

Rubro	Programa	Solicitud ajustada	Asignación cuota DNP	Déficit total
Rubro C-4103-1500-32	Renta Ciudadana	6,457,164,767,800	2,113,332,958,439.00	6,395,570,431,361
Rubro C-4103-1500-32	Renta Joven	746,138,622,000		
Rubro C-4103-1500-32	Compensación del IVA	1,305,600,000,000		
Rubro C-4103-1500-32	Colombia mayor	1,476,269,334,000	2,050,000,000,000.00	3,344,586,134,000
Rubro C-4103-1500-32	Pilar Solidario	3,918,316,800,000		
Subtotal 32-Transferencias Monetarias		13,903,489,523,800	4,163,332,958,439	9,740,156,565,361
Rubro C-4103-1500-31	Jóvenes en Paz	853,966,000,000	484,300,582,741	369,665,417,259
Subtotal 31-JePAz		853,966,000,000	484,300,582,741	369,665,417,259
Total DTM		14,757,455,523,800	4,647,633,541,180	10,109,821,982,620

Fuente: Oficina Asesora de Planeación DPS

En consecuencia, el impacto del déficit presupuestal estimado recae en la no atención de los hogares y personas en situación de pobreza y vulnerabilidad, que en su mayoría son los sujetos de especial atención indicados anteriormente, generando un riesgo jurídico elevado para la Entidad en cuanto a vías de hecho y acciones judiciales; en segundo lugar, incumplimiento de: metas del Plan Nacional de Desarrollo actual, los compromisos de las iniciativas del Plan Plurianual de inversiones y otros compromisos especiales del PND, en relación con los hogares en condición de pobreza. Así mismo, este efecto se verá reflejado en el incremento de los indicadores de pobreza del país.

RESPUESTA DIRECCIÓN DE INCLUSIÓN PRODUCTIVA



Centro de Atención Telefónica: 018000951100 – 601 3794840
Prosperidad Social

Atención por teléfono móvil: mensaje de texto al 85594

www.prosperidadsocial.gov.co

Todas las personas tienen derecho a presentar peticiones respetuosas ante las autoridades de forma GRATUITA
 No recurra a intermediario. No pague por sus derechos. DENUNCIE





Al contestar por favor cite estos datos:

Radicado No. S-2024-4000-0534811

2024-09-30 08:22:09 p.m.

De acuerdo con lo informado por la Oficina Asesora de Planeación de Prosperidad Social, el programa Familias en su Tierra - FEST, financiado desde la ficha de inversión No. 202400000000050 "Implementación de un esquema especial de acompañamiento dirigido a los hogares víctimas de desplazamiento forzado retornados o reubicados en condiciones de vulnerabilidad, a nivel nacional – FIP Nacional", recibirá para la vigencia 2025 una asignación presupuestal de \$180.000.000.000 (ciento ochenta mil millones de pesos). No obstante, esta es la asignación preliminar dado que actualmente continua en revisión el monto del presupuesto general de la Nación para la vigencia 2025 por parte del Congreso, por lo cual esta asignación es susceptible de cambios.

En cuanto a la programación de ejecución para las vigencias 2022-2026, como medida complementaria el Programa está enmarcado de manera indirecta dentro del Plan Nacional de Desarrollo en la línea de Acciones Diferenciales para el Cambio, alineado con el actor diferencial para el cambio denominado Reparación Efectiva e Integral de las Víctimas; cuyas metas en cuanto a la atención a víctimas retornadas, reubicadas e integradas localmente y las víctimas que superan su situación de vulnerabilidad, están lideradas por la Atención y Reparación Integral a las Víctimas - UARIV.

Así las cosas, para las vigencias 2024-2025 se informa que se encuentra proyectada la atención a través de Familias en su Tierra - FEST de 28.586 hogares en 73 municipios de 18 departamentos del país.

En los anteriores términos atendemos su solicitud, no sin antes manifestar que la Entidad está a su disposición en caso de requerir información adicional sobre el particular.

Cordialmente,



Maria Fernanda Rojas Mantilla
Subdirector(a) del Departamento
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE PROGRAMAS Y PROYECTOS

Folios: 7

Anexos:

Nombre anexos:

Elaboró: Alexandra Julieth Portillo Rodriguez

Revisó: Carlos Julio Piedra Zamora

Revisó: Claudia Liliana Quijano

Revisó: Segundo Celio Nieves Herrera



Centro de Atención Telefónica: 018000951100 – 601 3794840
Prosperidad Social

Atención por teléfono móvil: mensaje de texto al 85594

www.prosperidadsocial.gov.co

Todas las personas tienen derecho a presentar peticiones respetuosas ante las autoridades de forma GRATUITA
No recurra a intermediario. No pague por sus derechos. DENUNCIE





Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No. S-2024-4000-0534811
2024-09-30 08:22:09 p.m.

Aprobó: Maria Fernanda Rojas Mantilla

Copia interna:
Alexandra Julieth Portillo Rodriguez - Contratista
Segundo Celio Nieves Herrera - Asesor
Leonardo Sastoque Forero - Contratista
Carlos Julio Piedra Zamora - Contratista



Centro de Atención Telefónica: 018000951100 – 601 3794840
Prosperidad Social

Atención por teléfono móvil: mensaje de texto al 85594

www.prosperidadsocial.gov.co

Todas las personas tienen derecho a presentar peticiones respetuosas ante las autoridades de forma GRATUITA
No recurra a intermediario. No pague por sus derechos. DENUNCIE

